S.G. N° 8745

senasa 6854

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 663 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 02/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" – PLURIANUAL - ID N° 251.579, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN.

Asunción, 03 de julio de 2013

VISTA:

La nota por medio de la cual el Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA) solicita la adjudicación de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 02/2013 "Adquisición de Combustibles" – Plurianual – Id N° 251.579; y

CONSIDERANDO:

Que es menester la adquisición del combustibles para el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA ante los compromisos sociales asumidos de expandir los servicios de agua potable y saneamiento en pequeñas comunidades urbanas, rurales e indígenas al desarrollar las actividades de perforación de pozos para sistemas de agua, construcción de letrinas y soluciones sanitarias mejoradas, así como el relevamiento de las localidades a ser beneficiadas, estudio de suelos, la fiscalización de las obras y el fortalecimiento de las Juntas de Saneamiento en el presente Ejercicio 2013.

Que el presente llamado se realiza en el marco de la Ley N° 2051/03 y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, y está previsto en el Programa Anual de Contrataciones, Id N° 251.579, con carácter Plurianual.

Que el presente llamado ha sido difundido en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) a través del Portal;

Que el Comité de Evaluación conformado por Resoluciones SENASA N° 1483/2012 y 2033/2012, el cual integran la *Srta. Mariela Gauto* (asistente General del Comité de Evaluación), el *Abog. Pablo Quiñonez* (representante de la Asesoría Jurídica), el *Lic. César Martínez*, y el *Sr. Marcelo Caniza* (representantes de la Unidad Operativa de Contrataciones), ha elevado su Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, en fecha 03 de junio de 2013, concluyendo con la recomendación de adjudicar a la firmas para Lote N° 1 COPETROL S.A., Lote N° 2 BARCOS & RODADOS S.A., Lote N° 3 BARCOS & RODADOS S.A., y Lote N° 4 COPETROL S.A., por la modalidad de contrato abierto;

Que el llamado cuenta con los recursos financieros necesarios, según Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2151/2013, de fecha 27 de febrero de 2013, en el rubro 360 – Combustibles y Lubricantes, con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013 asignado al Programa de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico, del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y la plurianualidad está sujeta a la aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014.

Que el llamado cuenta con Dictamen N° 15/2013, de fecha 3 de junio de 2013, emitido por la Abog. Paola Villalba, Abogada de la Asesoría Jurídica del SENASA con relación a la justificación de la convocatoria realizada por la institución.

Que por la Resolución S.G. N° 591, de fecha 05 de julio de 2011, se aprueban las modificaciones introducidas en los Anexos N°s. 1 y 2 de la Resolución S.G. N° 954, de fecha 20 de noviembre de 2009, por la cual se deja sin efecto la Resolución S.G. N° 714/2009, y se aprueban las modificaciones introducidas en el Anexo de la Resolución S.G. N° 71/2008, incluyendo el "Procedimiento para la firma de contratos adjudicados en procesos de Contratación Pública".

SENASA
MESA DE ENTRADA UNICA
Exp. N° 7123
Fecha: 04 - 07 - 2013
Firma:

MINISTRO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 663 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 02/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" – PLURIANUAL - ID N° 251.579, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN.

03 de julio de 2013
Hoja N° 2/3

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 1510, de fecha 17 de junio de 2013, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, en concordancia con lo preceptuado por la Constitución Nacional en su Artículo 242 – De los deberes y de las atribuciones de los ministros, el Decreto N° 21376/98, Artículos 19°, y 20° numeral 6, establece que al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social compete ejercer la administración general de la institución; en tanto que el numeral 7 del Artículo 20° del mismo Decreto asigna al Ministro, entre otras funciones específicas, la de dictar Resoluciones que regulen la actividad de los diversos programas, dependencias y servicios.

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación Pública Nacional - SBE N° 02/2013 "Adquisición de Combustibles" – Plurianualidad - ID N° 251.579,** convocada por el Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), en el marco del Programa de Acción, de acuerdo con el siguiente detalle:

Modalidad Contrato Abierto del Lote 1 al 4:

Descripción de Lotes N°		**Firma Adjudicada**	**Costo Unitario en G.**	**Monto Mínimo en G.**	**Monto Máximo en G.**
			IVA incluido	**IVA incluido**	**IVA incluido**
Lotes N° 1	Gasoil-Cupos/Vales	Copetrol S.A.	5.240	512.100.000	1.024.200.000
Lotes N° 2	Gasoil - Tarjeta Magnética	Barcos & Rodados S.A.	91.855	512.100.000	1.024.200.000
Lotes N° 3	Gasoil Aditivado – Cupos/Vales	Barcos & Rodados S.A.	6.585	159.956.225	319.912.450
Lotes N° 4	Gasoil Aditivado – Tarjeta Magnética	Copetrol S.A.	114.420	159.958.075	319.916.150
Monto total G.			218.100	1.344.114.300	2.688.228.600

Monto mínimo: **Guaraníes un mil trescientos cuarenta y cuatro millones ciento catorce mil trescientos.**

Monto máximo: **Guaraníes dos mil seiscientos ochenta y ocho millones doscientos veinte y ocho mil seiscientos.**

Artículo 2°. Autorizar al Director General del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental – SENASA, la suscripción del Contrato.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 663 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 02/2013 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES" – PLURIANUAL - ID N° 251.579, CONVOCADA POR EL SERVICIO NACIONAL DE SANEAMIENTO AMBIENTAL – SENASA, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ACCIÓN.

03 de julio de 2013
Hoja N° 3/3

Artículo 3°. Autorizar la imputación con cargo al Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013, asignado al Programa de Abastecimiento de Agua Potable y Saneamiento Básico del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, estando la plurianualidad sujeta a la aprobación del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2014.

Artículo 4°. Establecer que el Departamento Administrativo del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental (SENASA), será el responsable de la Administración del Contrato correspondiente.

Artículo 5°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
REPUBLICA DEL PARAGUAY
MINISTRO

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

lilm